

DIARIO DE

BARCELONA,



Del viernes 22 de

octubre de 1824.

Santa Maria Salomé.

Las cuarenta horas están en la iglesia parroquial de San Pedro: se descubre á las ocho de la mañana, y se reserva á las seis de la tarde.

Luna nueva á las ocho de la mañana.

Sale el Sol á las 6 h. 37 m., y se pone á las 5 h. 23 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
20 11 noche.	12 grados 9	28 p. 4 l. 2	E. nubes.
21 6 mañana.	12	28 3	N. id.
id. a tarde.	14	28 3	E. id.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

San Petersburgo 1.º de setiembre.

El sábado 30 de agosto, dias de S. M. el emperador y del gran duque Alejandro, y fiesta secular de la orden de S. Alejandro Newsky, fueron trasladadas en procesion las santas imágenes de la iglesia catedral de nuestra Señora de Casan á la del convento de S. Alejandro Newsky, SS. MM. las emperatrices, despues de haber recibido en el palacio de Táuride las felicitaciones de las personas distinguidas de ambos sexos, pasaron al convento, acompañadas de S. A. I. el gran duque Miguel, y seguidos de las damas y caballeros de la corte. SS. MM. y S. A. I., luego que fueron recibidos por S. Ema. el metropolitano Seraphim y los individuos del alto clero con la cruz y el agua bendita, entraron en la iglesia donde reposan las reliquias de S. Alejandro Newsky. La funcion se ha celebrado por S. Ema. el metropolitano, asistido de todo el alto clero. Despues de la ceremonia SS. MM. igualmente S. A. I. se dignaron pasar al cuarto de S. Ema., el cual tuvo el honor de ofrecerles el desayuno de costumbre. SS. MM. y S. A. I. volvieron despues al palacio de Táuride, donde hubo un espléndido baquete, al que fueron convidadas las personas de distincion de ambos sexos.

Todos los individuos del cuerpo diplomático que se hallan en Petersburgo pasaron á la iglesia del convento para asistir á los divinos oficios y al *Te Deum*, el cual se cantó igualmente en todas las iglesias.

Augsburgo 24 de setiembre.

Escriben de Italia que un navío mercante llegado á Liorna, procedente de Argel, de donde salió el 8 del corriente, trae las noticias siguientes :

„El Dey declara formalmente la guerra al Rey de Cerdeña si no se apresura á pagar á la regencia de Argel el tributo á que está obligado, y para lo que da un mes de término. Igual declaración ha hecho al Rey de los Países Bajos, intimando al mismo tiempo que se separe de la alianza de España, cuya resolución aguarda por espacio de tres meses. En cuanto á la España le ha declarado la guerra sin mas preámbulos. Está pronta una escuadra de 12 buques bien equipados; pero se ignora su destino.”

ITALIA.

Roma 16 de setiembre.

La proximidad del año santo tiene en casi toda la ciudad. Los reparos que se estan haciendo en casi todas las iglesias ocupan una multitud de trabajadores. Se cree será grande la concurrencia de extranjeros. Se habla mucho de las cartas que los príncipes católicos han escrito á S. S., asegurándole de la protección que concederán á sus vasallos católicos que quieran participar en Roma de las gracias de la iglesia. Se cita en particular la carta de S. M. el Rey de Francia como una obra maestra de piedad: manifiesta entre otras cosas el sentimiento de que el estado de su salud no le permita ser del número de los peregrinos.

— La promoción de cardenales parece se ha diferido hasta el mes próximo de noviembre. Se cree no obstante que el 27 del corriente habrá un consistorio, en que S. S. concederá el capelo á los arzobispos de Toledo, de Milan y de Evora, y aun al obispo de Salinas en el Piemonte.

INGLATERRA.

Londres 29 de setiembre.

Ayer llegó Mr. Canning á su casa de campo de Glocerter Lodge.

— Se verificó ayer la elección del lord corregidor. El alderman Waithman confiaba que por el ardiente radicalismo que habia manifestado en todo el tiempo que ha durado su magistratura seria reelegido para este año; pero es digno de notarse que este antiguo ropavejero no tuvo ni un voto, pues todos se reunieron en el arderman Garratt, que ha sido electo y aclamado por todos los hombres de bien.

— La nave *Snap*, que llegó en fin de agosto á Terra-Nova, ha visto al *Griper* y otras naves de la expedición del capitán Parry en el estrecho de Hudson, pues los hielos no le permitian aun avanzar á la otra parte del cabo Sedley.

— Las noticias de la América meridional son hoy muy diferentes de las de ayer. Un ingles que acaba de llegar á Londres, y salió de Lima despues del 28 de mayo, asegura que el ejército real del Perú se compone de unas 260 hombres, todos en la mejor planta, y abundantemente provistos de dinero. Por ahora no se teme ningun ataque por parte de Bolivar.

La *gaceta de la Luisiana*, que acaba de llegar á Londres, anuncia que el general mejicano Santana, comandante general de la provincia de Yucatan, se ha separado de la república federativa, y que ha hecho un convenio con los españoles, por cuya virtud esta parte de Méjico volverá á abrir sus relaciones comerciales con la Habana.

„La admision del Delfin de Francia á los consejos del Rey su padre ha acabado de abatir al partido *liberal*, el cual, ó á lo menos algunos de sus corifeos, se lisongeaban burlar la oposicion bajo los auspicios de este príncipe, y formar una *oorte del Delfin* que hubiese sido un embarazo continuo para el ministerio. Pero este proyecto se ha frustrado con la entrada sola de S. A. R. en el consejo.

„Efectivamente, es constante que todas las medidas adoptadas en el nuevo reinado llevan un carácter tan conciliatorio y tan popular, que los *liberales* se ven absolutamente desesperanzados. El lenguaje tan franco y tan evidentemente sincero del Rey Carlos X, y la elevacion de la rama de Orleans al título de A. R. son otras tantas derrotas para el partido revolucionario. Ya no habrá en adelante mas que un centro comun: un Rey, un ministerio, un consejo. La oposicion está reducida ahora á una minoría de obstinados é incorregibles. Los cinco partidos, que no ha mucho dividian este reino, se han refundido en dos, que representan hasta cierto punto los *whigs* y los *torys* (1) de Inglaterra.

— La escuadra que el capitán del *Walmer-Castle* dice haber visto el 4 de agosto en el golfo mejicano se ha hecho el objeto de muchas conjeturas. La opinion general es que la escuadra procedia de la Habana, y conducia refuerzos á S. Juan de Ulúa. De los registros del *Lloyd* resulta que las naves españolas la *Sabina*, *María Francisca* y el *Zafiro* partieron de la Habana para S. Juan el 29 de julio; y aun cuando supongamos unida con dichas naves la fragata francesa *Juana de Arc*, que cruzaba en aquellas aguas, todavía faltan tres buques para completar el número de los que se dice han sido vistos; pero tambien es verdad puede haberse equivocado el capitán del *Walmer*, y contado siete velas en lugar de cuatro. El 4 de agosto estaba esta escuadra á los 23 grados de latitud Norte, y á los 88 de longitud Oeste, con direccion á Veracruz.

— Parece incontestable que el Rey de Francia Carlos X goza de mucha popularidad entre sus vasallos. Los primeros pasos que ha dado en su reinado han inspirado mucha confianza, y por ellos se entrevé una larga serie de dias pacíficos, que harán mas bien á la Francia, y por consiguiente á la Europa, que todo lo que pudiera inventar la especulacion y legislacion liberal. La Francia necesita descanso, y conoce muy bien que no puede gozarle si no se adhiere fuertemente á su actual gobierno. Vemos con satisfaccion que el Rey actual está bien penetrado de las necesidades y deseos de su pueblo.

Gibraltar 30 de setiembre.

El dia 27 entró en este puerto el bergantín sardo *Pallade*, capitán F.

(1) Con este nombre, que es lo mismo que realista, se designaban en Inglaterra los que pertenecian al partido de Carlos I durante sus desgraciadas guerras; y con el de *whigs* los que eran del partido contrario.

Risso, de Buenos-Aires en 80 días, con cueros y lana para esta plaza y Génova. = El día 28 entraron el bergantín inglés *Harmony*, cap. J. Walker, de Bahía en 70 días, con azúcar; bergantín inglés *Claremont*, capitán J. Tolson, de idem en 61 días, con idem, y el bergantín sueco *Calypso*, capitán A. Hellman, de Buenos Ayres en 75 días, con cueros. = Y ayer 29 el bergantín inglés *Hotspur*, capitán D. Bragg, de Bahía en 66 días, con azúcar, y el buque de Buenos Aires *Mary Anne Stewart*, capitán J. B. Hough, de idem y San Miguel en 60 días, con azúcar, café &c. — Por varios buques llegados del Brasil sabemos que el Emperador ha asegurado últimamente que de Lisboa no se enviará expedición alguna contra aquel país, y que desvanecido de esta manera todo temor de una invasión había en el corto término de 6 días hecho embarcar 20 hombres, en una escuadra compuesta de un navío de línea, varias fragatas y otros buques menores, enviándolos contra Pernambuco en donde llegaron el 20 último.

— Sabemos por cartas de la Bahía de Honduras que hay alguna inquietud en aquel país. Los indios de Mosquitos irritados al ver la influencia que un individuo de Belire tenía en el ánimo de Roberto Carlos, hermano del último Rey de Mosquitos le habían echado de allí, y dicho individuo se hallaba ya como prófugo en su país. En mayo último llegó el gobernador de Gregor, y uno de los que primero se establecieron en aquella tierra escribe á un amigo suyo de Londres lo que sigue: Yo puedo asegurar no haber estado ocioso en esta tierra, á excepcion del brazo del río negro llamado *Seco* y su costa tengo el plano de todas las playas, ensenadas y lagunas del territorio reclamado por Mr. Gregor. El territorio de Mosquitos es un excelente país, y bien dirigido puede llegar á ser un respetable establecimiento.

— El buque la *Minerva*, de este puerto, su capitán Juan Burone, cargado ricamente para Lima y salido de aquí el 3, fue apresado el 7, despues de haber salido del Estrecho, por el corsario colombiano *Maria Isabela*, su capitán G. W. Johnsen y enviado á la Guaira. La mayor parte de la tripulación fué puesta ayer en las aguas de cabo Espartel por dicho corsario á bordo del bergantín sardo el *Asunta*, su capitán Delfino, que habiendo salido de este puerto hacia rumbo á la isla de la Madera, cuyo bergantín los desembarcó esta mañana. El capitán de la *Minerva* y cinco marineros de su tripulación marcharon con ella.

— Sobordo del bergantín inglés *Mary*, procedente de Pernambuco, entrado en este puerto: 121 cajas y 116 barriles de azúcar, 1345 cueros y 61 balas de algodón.

Idem del bergantín inglés *Esther*, de Rio Janeiro: 1400 sacos café y 40 cueros.

Idem del bergantín americano *Morris*, de Santiago de Cuba: 329 fardos de tabaco; 250 cajas de azúcar, y barril y medio de carey.

Idem del bergantín brasilense *Praceres e Triunfo*, de Pará: 827 sacos de cacao; 1503 dichos de arroz; 98 fardos de algodón; 798 cueros; 298 fardos de clavos de comer, y 48 dichos de zarzaparrilla.

Idem del bergantín sueco *Calypso*, de Buenos-Aires: 13,569 cueros.

Idem del bergantín inglés *Hotspur*, de Bahía: 400 cajas de azúcar blanca.

ESPAÑA.

Cádiz 29 de setiembre.

SANIDAD.

Habiéndose conformado la junta suprema de Sanidad del reino con la observacion de ocho dias señalados por el Esmo. Sr. capitán general de Andalucía, á las providencias de los puertos distantes 10 leguas de los parages del reino de Portugal donde se han descubierto las calenturas epidémicas, ha acordado esta junta superior se siga dicho orden, sustituyendo esta precaucion á la que se adoptó y publicó en el diario de 14 del actual. Cádiz 28 de setiembre de 1824. = P. E. S. = Josef Garcia Valladares, oficial primero.

Madrid 13 de octubre.

El REY nuestro Señor ha tenido á bien nombrar, á consulta de la cámara, para una plaza de ministro del consejo de Navarra á D. Salvador Escudero: para otras dos de alcalde de la corte mayor del mismo reino de Navarra á D. Joaquin Maria Tafalla y D. Joaquin Dionisio Lazaro: para la fiscalía del mismo tribunal á D. Manuel Leonardo Vizmanos: para una plaza de oidor de la chancilleria de Valladolid á D. Esteban Moyano: para otras dos de oidor de la de Granada á D. Manuel Martin Bernal y D. Salvador Fernandez de Torres: para una plaza de oidor de la audiencia de Galicia á D. Diego Alcalá Galiano: para otra de alcalde del crimen de ella á D. Antonio Neira y Mariu; y para una plaza de oidor de la audiencia de Extremadura á D. Francisco Delgado y Ayala.

Para el corregimiento de letras de Arcos de la Frontera á D. Victoriano Escribano: para el de Las merindades de Castilla la Vieja á D. Gabriel Gutierrez: para el de Astorga á D. Manuel Antonio Romero y Perez: para el de la Puebla de Sanabria á D. Francisco Saturio de Puerta: para el de Torrijos á D. Mariano Josef Vergara y Perez: para el de Utiel á D. Pedro Cano: para el de Alfaro á D. Manuel Demetrio de Urquiza: para el de Sahagun á D. Simon Perez Lopez: para el de Jdraque á D. Juan Montes Armenteros: para el de Chiclana á D. Francisco Calvache y Moya: para el de Hellin á D. Ramon Antonio Antufiano: para el de Valencia de D. Juan á D. Isidro Benito Aguado: para el de Medina del Campo á D. Manuel Martin Bayon: para el de Sozria á D. Josef Ganancias y Villarreal: para el de Reinosa á D. Jacinto Martin Arsuzana: para el de Alcalá de los Gazules á D. Antonio Martinez Villar: para el de Alcalá de Henares á D. Facundo Martinez Tolledano: para el de Gibraltar á D. Josef Joaquin Diaz de Ibarra; y para el de Coria á D. Domingo Sanchez Regadera. Para la vara de alcalde mayor de Rivadavia á D. Benito Feijoo Lobarifias: para la de Pastрана á D. Antonio Madolell: para la de Valdepeñas á D. Joaquin Martinez Dias Campayo: para la de Algeciras á D. Francisco de Paula Escudero: para la de Archidona á D. Blas Antonio Martel: para la de Palacios de Belduerna á D. Rodrigo Alonso Flores: para la del Burgo de Osma á D. Ramon de Santivan y la Torre: para la de Yecla á D. Juan Belmont: para la de Priego á D. Manuel Gonzalez Pinto: para la de Arnedo á D. Bernardo Sanz de Rodriguez: para la de Medinasidonia á D. Andres Mateo Moreno: para la de Guadalajara á D. Josef Matias Egui-zabal: para la de Lezuza á D. Martin Perez del Corral: para la de Ca-

bra á D. Josef Mateos y Valle: para la de Saldaña á D. Segundo Herrero Sanz: para la de Fregenal á D. Joaquín Antonio Hernandez: para la de la Bañeza á D. Juan García Monsalve: para la de Brihuega á don Antonio Becerril Hinojosa: para la de Santa Cruz de Mudela á D. Serafín Velazquez de la Parra: para la de Villanueva á D. Manuel Martínez Fernandez: para la de Motril á D. Juan Josef Maldonado: para la de Medina de Rioseco á D. Josef Fernandez Reyero; y para la de Plasencia á D. Gregorio Barraicoa.

Asimismo se ha dignado nombrar el Rey nuestro Señor para una plaza de alcalde del crimen de la chancillería de Granada á D. Alejandro Merino: para el corregimiento de letras de la ciudad de Segovia á D. Domingo Fuentenebro: para el de Arévalo á D. Joaquín Benito; y para la vara de alcalde mayor de Mondoñedo á D. Ramon Pedrosa y Andrade, teniendo S. M. en consideración los relevantes méritos y servicios de estos individuos.

— S. M. se ha dignado admitir á D. Alejandro Soriano y Fantiveros, administrador de rentas de la villa de Arahal, el donativo de un vale real de 150 pesos, y dos recibos de intereses de vales importantes 631 y 25 maravedises, según oficio de hacienda de 30 de setiembre.

Item 15.

SS. MM. y AA. continúan en el Real Sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud.

Ayer con el plausible motivo de ser el día de cumpleaños del Rey N. Sr. se vistió la corte de gala con uniforme y hubo betamanes general en dicho real sitio, á que asistieron los embajadores y ministros extranjeros; los grandes de España; títulos, magistrados, diputación de los reinos, generales y gefes militares españoles y del ejército aliado; y otras varias personas que cumplimentaron á SS. MM. y AA., quienes se han dignado admitir con su bondad acostumbrada á todos los que tuvieron la honra de besar su real mano. Y en esta corte hubo también por la noche iluminación general.

G. de M.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Nos D. Pedro Josef Avellá y Navarro, presbítero, Dr. en derechos, dignidad de Arcediano y Canónigo de la santa iglesia de esta ciudad, Juez Comisario del Breve Apostólico en este principado de Cataluña.

Habiéndose fugado de las Reales Cárcelas de esta ciudad en las que se hallaba preso el presbítero D. Josef Corbella, religioso secularizado de la Orden de San Francisco de Asis, natural de la villa de Corandella, residente en el convento de la dicha Orden de la misma villa, á quien estamos procesando por delitos graves y atroces: por el presente citamos, llamamos y emplazamos por primer edicto á dicho presbítero secularizado D. Josef Corbella, para que en el término de veinte días, contaderos desde el de la fecha, se presente en dichas Reales Cárcelas á disposición de nuestro tribunal, para recibirle su declaración y consecuentemente confesión, y dar sus defensas, con la prevención de que no presentándose en el término prefijado, será tenido y declarado por contumaz y rebelde, y

se procederá en la causa segun corresponda , parándole el perjuicio á que hubiere lugar ; y para que llegue á su noticia y no pueda alegar ignorancia , mandamos publicar y fijar el presente edicto en los parages públicos y acostumbrados , y continuarse en el diario de esta ciudad. Dado en Barcelona á los 22 de octubre de 1824. = Pedro Josef Avellá. = Per mandado de su Señoría = Josef Maria Odena , escribano.

AVISOS AL PÚBLICO.

El sugeto que tenga para vender trescientas cargas de carbon de pino de buena calidad , se podrá conferir con los señores que componen la Junta económica de Artillería de la Real Maestranza de esta plaza en las Atarazanas , para tratar de su ajuste.

En el manifiesto dado al público de lo cobrado é invertido en la obra del paseo desde esta ciudad á Gracia , en la data donde dice 12 carpinteros , debe decir 2 carpinteros:

Hasta el 31 del corriente inclusive queda prorrogada por disposicion de la Real Junta de Comercio la admision á la matrícula de sus escuelas gratuitas de lengua italiana , náutica , maquinaria práctica , matemáticas , fisica experimental , tequigrstía , química aplicada á las artes , botánica y agricultura , arquitectura , lengua francesa , aritmética y geometría práctica , y cálculo y escritura doble ; en la inteligencia de que al espirar este último plazo ó prórroga deberán haber acreditado los correspondientes requisitos los que deseen su admision. Barcelona 21 de octubre de 1824. = Pablo Félix Gassó.

Hasta el sábado de la semana entrante (si antes no se han concluido) se despachan los billetes de la rifa de alhajas y dinero que con Real permiso se hace á beneficio del santo Hospital de Zaragoza , cuyo sorteo se verificará el dia 7 del próximo noviembre. Domingo Obiols , en la oficina de este periódico , es el encargado de la distribucion de dichos billetes , á dos reales vellon cada uno.

Curso de lengua francesca. = Dos profesores del idioma frances que conocen el arte de enseñar , se han propuesto , siguiendo un nuevo método ; dar en seis meses un curso completo de dicha lengua ; si hay un competente número de discípulos empezará el dia 2 de noviembre próximo venidero : los que quieran ser admitidos , y enterarse de las circunstancias con que se abrirá dicha clase pasarán antes del dia 28 de este mes en la botica de D. Carlos Solá , calle de la Becaría , núm. 3 , cerca la del Vudrio.

Al sugeto que se le ofrezca embarcar algunos efectos para Mahon en el jabeque nombrado San Josef , su capitán Francisco Pons , lo encontrará atracado cerca la Máquina , por todo el dia de hoy y mañana.

Embarcaciones venidas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Valencia , Salou y Tarragona en 7 dias , el laud S. Joaquin , de 25 toneladas , su patron Joaquin Adam , con arroz y trigo á varios. = De Valencia y Tarragona en 6 dias , el laud S. Antonio , de 15 toneladas , su patron Viscate Sister , con arroz á varios. = De Ciutadilla en 2 dias , el jabeque la Uaien , de 13 toneladas , su patron Antonio Pons , con lastre y varios efectos.

Aniversario. Hoy en la parroquial iglesia de San Jaime , en sufragio de los devotos difuntos , á las 10 se cantará aniversario solemne , y por

la tarde despues del rosario predicará el Rdo. P. Fr. Buenaventura Manegat, predicador de PP. Dominicos, y concluirá la Rda. Comunidad con un resposno general.

Libro. Reflexiones sobre el estado actual de la América ó cartas al abate de Pradt. El objeto de esta obra escrita por un natural de la América del Sur, es convencer á los americanos de la necesidad que tienen de permanecer unidos con la metrópoli, presentarles la conveniencia y utilidades que les resultarán de la union, y hacerles ver que no se hallan en estado de hacerse independientes, que cuantos esfuerzos hagan serán inútiles, y que por último, despues de haber derramado arroyos de sangre, ó tendrán que sujetarse á los estrangeros, ó volver á unirse con la España. Por lo que se ha creido que la publicacion de esta obra puede ser de mucha utilidad en las actuales circunstanCIAS, en que los asuntos de América llaman muy particular la atencion de toda la Europa. Un tomo en octavo rústica á 10 rs. vn.: se hallará de venta en la libreria de Piferrer.

Hace cosa de de un mes que se halla detenida en la administracion principal de la Real diligencia-correo en esta ciudad una caja con rótulo á *D. A. Matas en Figueras*: se suplica á la persona que la llevó á dicho despacho pase á recogerla ó á pagar los portes para darla el curso correspondiente.

El sugeto que necesite una partida de dinero y presente buena hipoteca de fincas en esta ciudad ó en sus inmediaciones, se le prestará á debitorio á un interes muy módico: darán razon en la calle del Call, número 5, primer piso.

En la Fontana de Oro hay un coche de Vitoria de retorno para Madrid y para la misma.

En la Rambla al lado de los Trianitarios, hay una galera de retorno para Madrid.

En casa del Fedri, en la plaza de Sta. Ana al lado de S. Gayetano, hay un carabá de retorno para Vich y su carrera, y saldrá el domingo.

Alquileres. Si algun sugeto desea alquilar un cuarto con alcova y reuarto en buen parage de esta ciudad, como igualmente que se le dé la comida y demas asistencia, que se confiera con el librero de la bajada de S. Miguel que dará razon.

El escribiente de la mesa de la rifa semanal de la Real casa de Caridad dará razon de una señora que tiene un cuarto para alquilar, y á mas desea un señor solo para darle la asistencia necesaria.

Pérdidas. La persona que haya encontrado un título de herrador y otro de albéitar librados por el gremio de herreros y albeitares de esta ciudad á favor de Josef Abat, ambos impresos metidos dentro de un pliego del sello de ilustres cada uno en blanco que se estraviaron desde la plaza del Pino hasta la calle de S. Pablo, sírvase entregarlos en casa del escribano Morelló en dicha plaza del Pino, que se le darán seis duros de gratificacion,

Teatro. La opera seria en dos actos *Tebaldo e Isolina*.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la oficina de la Viuda ó Hijos de D. Antonio Brusi.